

# BOLETIN

R  
E  
S  
I  
S  
T  
E  
N  
C  
I  
A



M  
E  
X  
I  
C  
A  
N  
A

Número 4

JUNIO~AGOSTO 1990

# RESISTENCIA



# MEXICANA

## EN MEMORIA

Hace 19 años, el 10 de junio de 1971, una manifestación pacífica de 10,000 estudiantes que exigían, la democratización de la enseñanza y la libertad de los presos políticos, fue bestialmente reprimida en la ciudad de México, para ello 3,000 elementos del ejército y de las diferentes corporaciones policiacas, todos ellos sin uniforme, utilizaron todo tipo de armas, desde bastones de acero hasta metralletas. La represión se convirtió en una autentica carnicería que duró aproximadamente 4 horas.

Ese 10 de junio, decenas de jóvenes (200) fueron asesinados en las calles o, a pesar de estar heridos, brutalmente rematados en los hospitales a dónde habían sido llevados. Cientos fueron heridos de bala o sufrieron fracturas como consecuencia de los golpes recibidos.

El estado burgués mexicano así respndía a las justas demandas de los estudiantes, los directos reponsables de este crimen no solamente nunca han sido castigados, sino que actualmente ocupan altos cargos dentro del gobierno mexicano; Luis Echeverría A., presidente de la república en ese momento, actualmente es embajador itinerante del gobierno mexicano, Coronel Fernando Gutierrez Barrios subsecretario de gobernación bajo cuya responsibilidad se encontraba la Dirección Federal de Seguridad (Policía Política) la cual coordina la masacre, actualmente es el Secretario de Gobernación (Ministro del Interior).

La sangre y el dolor de esos miles de jovenes no ha sido en vano, las banderas de libertad, justicia y democracia que ellos enarbolaban han sido retomadas por cientos de miles de mexicanos que hoy luchan con una conciencia más clara, sabiendo que el enemigo que se enfrenta es despiadado y cruel, pero también sabiendo que más temprano que tarde el sol de la victoria alumbrará a todo el pueblo y los criminales finanlmente pagarán sus culpas.

Este número de Resistencia Mexicana es un homenaje a todos los caídos ese 10 de junio de 1971, a todos aquellos que aun indefensos supieron hacer frente a las hordas asesinas del estado, a ellos que con palos y piedras hicieron que los asesinos armados con metralletas retrocedieran varias veces y así rescataron a muchos heridos. Su valor y su coraje son ejemplos que han fructificado a lo largo de estos 19 años.

**!! 10 DE JUNIO NO SE OLVIDA, ES DE LUCHA COMBATIVA !!**  
**!! PORQUE EL COLOR DE LA SANGRE JAMAS SE OLVIDA, LOS MASACRADOS SERAN VENGADOS !!**

### **EDITORIAL**

El 2 de abril del presente año, 2 policías de seguridad del diario "La Jornada" intentaron detener en la calle de Balderas en el centro de la ciudad de México, a un integrante de un comando guerrillero que minutos antes había entregado en la recepción de dicho diario un paquete con propaganda revolucionaria, en el intento murieron los 2 policías.

Este hecho es utilizado por el gobierno mexicano como pretexto para el 4 de abril en la madrugada desatar una auténtica "cacería de brujas". En un impresionante operativo policiaco que cubre más de 15 colonias populares son detenidos decenas de dirigentes obreros, campesinos, estudiantiles, de colonos, de profesionistas de la salud y la educación, periodistas democráticos y miembros de organizaciones de defensa de los derechos humanos.

Todas las detenciones se llevaron a cabo con lujo de violencia en contra de los detenidos y sus familiares, sin importar que fueron niños, mujeres o ancianos, en total ese día son detenidos 166 personas, incluidos 42 niños.

El cinco de abril con los mismos métodos violentos son detenidas 150 personas más. Se establece en toda la ciudad de México un auténtico clima de terror y violencia oficial. A la mayoría de los dirigentes detenidos se les tortura física o psicológicamente, intentando obligarlos a confesarse miembros de la guerrilla. Se llegó al extremo de amenazarlos con torturar a sus familiares sino se reconocían como guerrilleros.

A la par que esto, se desarrollaba por parte del Estado una inmensa campaña por radio, prensa y televisión, en la que se calumnia a muchos de los detenidos y a otros dirigentes que en ese momento eran perseguidos, vinculándolos con la guerrilla, intentando así justificar ante la opinión pública el sin fin de atropellos y violaciones a los derechos constitucionales y humanos que venían cometiendo.

Ninguno de los detenidos y perseguidos es miembro de las organizaciones guerrilleras y mucho menos tuvo ninguna participación en los hechos del 2 de abril, todos ellos son miembros de organizaciones de masas y su labor se desarrolla en el plano democrático en los marcos legales, no en el plano revolucionario.

Con estas acciones represivas sin precedente en los últimos 19 años en la ciudad de México, el estado se proponía :

-paralizar mediante el terror el creciente auge de las luchas populares que están desbordando todos sus mecanismos de mediación y control.

-descabezar a las organizaciones democráticas, encarcelando a sus dirigentes.

-asesinar algunos de éstos dirigentes que se han venido significando por su intransigencia en la defensa de los intereses populares.

En este sentido el caso más grave es el del Dr. Felipe Martínez Soriano miembro de la Comisión Política de la Coordinadora Nacional del Movimiento Democrático Independiente, dirigente popular desde hace 13 años, ex-rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, a lo largo de estos años ha sido continuamente perseguido siendo detenido y torturado en 4 ocasiones por la Policía Política y desde entonces se le ha tratado de vincular con la guerrilla.

En ésta ocasión se tejieron un sin fin de calumnias, la policía lo señaló como alto dirigente guerrillero, mintiendo descaradamente en todos los medios masivos se dijo que se le había visto huir con uno de los guerrilleros que participaron en los sucesos del 2 de abril, que iban fuertemente armados, es decir el estado había preparado las condiciones para que en caso de encontrarlo la policía, asesinarlo y presentar esto como una muerte en enfrentamiento. La millonaria campaña duró 15 días.

Sin embargo y no obstante la infinidad de recursos que el gobierno utilizó no pudo cumplir sus propósitos ya que desde el primer día de la represión, el pueblo indignado ante tanta injusticia, salió a la calle a protestar exigiendo el cese a la represión y persecución en contra de sus dirigentes y la liberación de los más de 300 detenidos, protesta que culminó con la toma pacífica de la Embajada de Portugal en la ciudad de México el lunes 16 de abril.

Ante las proporciones que tomaba la protesta popular y el riesgo de que el movimiento guerrillero actuará, el gobierno mexicano se ve obligado a dar marcha atrás, pues era inminente la llegada del Papa y con este hecho la de cientos de periodistas extranjeros lo cual pondría a México en los ojos del mundo al cual se le quiere mostrar un país en calma.

Desmiente muchas de sus declaraciones oficiales y libera a la mayoría de los detenidos, quedando en estos momentos detenidas 6 personas a las cuales se les fabricaron delitos, los cuales bajo tortura obligaron a reconocer.



Momentaneamente se ha detenido la persecución en contra del Dr. Felipe Martinez Soriano, sin embargo la amenaza en su contra es permanente, desde estas páginas llamamos a todas las organizaciones europeas a estar vigilantes de los acontecimientos en México.

Así mismo a todas las organizaciones europeas que protestaron ante el gobierno mexicano por toda esta represión les transmitimos el reconocimiento del Movimiento Democrático Independiente Mexicano por su incondicional solidaridad.

A estos hechos acontecidos en la ciudad de México se sumó el desalojo efectuado por el ejército mexicano de alcaldías que los pobladores de decenas de municipios en los estados de Guerrero y de Michoacan, habían tomado como forma de protestar ante la anti-democracia y violencia gubernamental existente en esos estados en particular y en general en toda la república, siendo detenidos y torturados por el ejército en esos desalojos más de 200 personas. Una vez más el ejército es utilizado en labores que competen únicamente a las corporaciones policiacas, violando así la Constitución Mexicana y por enesima vez se viola los derechos humanos y políticos del pueblo.

Estos hechos perfilan claramente el recrudecimiento de la fascistización del estado mexicano.

#### *UN PUEBLO EN LUCHA*

Parte fundamental e inegable en la historia mexicana del último cuarto de siglo es la existencia y el desarrollo de los partidos y organizaciones guerrilleras que componen el Movimiento Revolucionario Mexicano, expresión inequívoca de las condiciones objetivas prevaletentes en México y del desarrollo organizativo del pueblo mexicano.

Siendo el propósito de ésta sección dar a conocer las diferentes facetas de la lucha popular en México, en éste número presentaremos a la más antigua agrupación guerrillera la cual surge en 1964 como núcleo guerrillero, desarrollándose hasta constituirse en el PARTIDO REVOLUCIONARIO OBRERO CLANDESTINO UNION DEL PUEBLO - PROCUP -.

En mayo de 1986 el Comité Central de este partido concedió una serie de entrevistas al director del semanario mexicano "Por Esto", la cual fue publicada en 5 números consecutivos (216 al 220) de dicho semanario.

En dicha entrevista contestando a la pregunta de ¿ Qué es el PROCUP ? el Comandante Guerrillero Eleazar Campos Gómez contestó:

"El Partido Revolucionario Obrero Clandestino Union del Pueblo (PROCUP) es la unión de voluntades, capacidades y recursos que en base a la experiencia y facultad acumuladas en 22 años de existencia, aplica formas y métodos de dirección, a fin de encauzar la actividad creativa de las masas hacia las tareas revolucionarias ; es un partido que representa los intereses históricos del proletariado y de todo el pueblo de México ; se apoya en el marxismo-leninismo como concepción filosófica del mundo y como guía teórica política de la acción revolucionaria. Con el lineamiento político de Guerra Popular Prolongada (GPP) lucha por alcanzar el objetivo estratégico fundamental de la revolución: la toma del poder político y la construcción del socialismo; somos un partido integrado fundamentalmente por obreros, campesinos e intelectuales revolucionarios ; un conjunto de personas solidarias y homogenizadas que nos hemos agrupado para tratar de cumplir con la misión histórica de la clase obrera, manteniendo la unidad ideológica y orgánica que se manifiesta en la voluntad colectiva de realizar las tareas de la revolución.

Nuestra actividad político-militar está regida por el centralismo democrático, principio leninista de organización que permite a la dirección partidista el conocimiento profundo y permanente del grado de desarrollo de nuestras estructuras.

Somos un núcleo de profesionales de la revolución, que tratamos de apoyarnos en la generalidad de la clase obrera, estrechamente vinculados con las masas inconformes con el sistema capitalista. No somos hombres especiales, como la pequeña burguesía intenta hacer creer; los que integran nuestro paprtido son obreros, campesinos, intelectuales, amas de casa y todo hombre sencillo que a adquirido la conciencia proletaria y se ha forjado en la actividad practica. Lograr la revolución socialista en México sólo es posible mediante la educación de cuadros política y miliarmente capaces, proletarizados ideologicamente, forjados en la disciplina y auto-disciplina partidista, regidos por el principio de la verdad y esforzándose por adoptar una actitud correcta ante la vida que se fortalece y consolida con la crítica y auto-crítica, como forma imprescindible de normar la conducta revolucionaria.

El partido cuenta con el apoyo y la solidaridad popular en el desarrollo de su actividad práctica, y desde este plano, como estructura clandestina, nos fortalecemos combatiendo al enemigo y construyendo dentro de las masas sin olvidar que el sustento



CeDeMA.org

Centro de Documentación  
de los Movimientos Armados

principal de los revolucionarios es el pueblo, que con iniciativa y creatividad nos proporciona las más diversas formas de combatir al estado burgues y al imperialismo en la lucha por desarrollar y consolidar el partido y el ejército del pueblo, fortaleciéndonos en el principio del internacionalismo proletario.

Desarrollamos la lucha armada como vía fundamental de la revolución y en torno a ella todas las formas de lucha que surjan de la experiencia histórica del pueblo mexicano y de los pueblos del mundo ; desarrollamos internamente la disciplina rigurosa, la subordinación de la minoría a la mayoría acatando los órganos inferiores las decisiones de los órganos superiores, siendo inflexibles en la vigilancia revolucionaria y en la exigencia de cumplir con las obligaciones y deberes que tiene nuestra militancia estipulados en nuestros estatutos. Todo militante contribuye activamente al desarrollo y cumplimiento del programa, participando en alguna organización del partido y estando sujeto a la disciplina y compartimentación ; nos esforzamos por representar los intereses históricos de la clase obrera, sin ser una suma de los intereses de cada obrero o grupos de obreros, aspiramos hacerlo de toda la clase conjuntando en la lucha común todos los esfuerzos revolucionarios.

En el partido nos hemos unido voluntariamente al comprender la necesidad de la transformación radical de la sociedad, asumiendo la responsabilidad histórica que el cumplimiento de esta tarea constituye, guiados en todo momento por el principio de la libertad en función de la consolidación partidista y la revolución socialista. En base a la exigencia de una actitud correcta ante la vida, de la vigilancia revolucionaria, del centralismo democrático, tratamos de preveer la infiltración de provocadores, aventureros, fanfarrones, charlatanes y corruptos que puedan minar nuestra cohesión interna luchando en este mismo proceso por conformar una fuerza revolucionaria que alcance el plano nacional, construyendo la alianza obrero-campesina y el partido en todos los sectores del pueblo, aspirando con nuestro fortalecimiento y consolidación a formar parte de la vanguardia histórica de la revolución.

Somos herederos y continuadores de la lucha combativa de los grandes héroes revolucionarios: Morelos, Juárez, Villa, Zapata, Flores Magón, etc. , siguiendo su ejemplo libertario siendo las luchas del pueblo mexicano la base histórica de nuestra práctica revolucionaria, reivindicando al mismo tiempo la experiencia y conducta ejemplar de los comandantes históricos del Movimiento Revolucionario : Arturo Gámiz García, Genaro Vasquez Rojas, Lucio Cabañas Barrientes y Hector Eladio Hernandez Castillo, quienes con su actitud abnegada en la lucha armada por los intereses históricos del pueblo allanan el camino para lograr el socialismo en nuestra patria.

Contamos con una estructura orgánica acorde al desarrollo partidista, esforzándonos por satisfacer las necesidades del proceso revolucionario, encontrándonos en la tarea de contribuir al fortalecimiento y consolidación del Movimiento Revolucionario. Estámos conscientes de la magnitud del compromiso que representa la lucha por la revolución y por ello nos proponemos la formación y capacidad teórica, política y militar que se requiere, pues sabemos que el enemigo a vencer es poderoso y necesitamos llegar al equilibrio de fuerzas que nos permita superarlo y vencerlo."

### CINCO SIGLOS DE RESISTENCIA

*"A Francisco Javier Mina internacionalista vasco que al frente de una brigada de internacionalistas en 1817 luchó con y por el pueblo mexicano en la guerra de independencia. Héroe de la historia mexicana, cuya actitud es un ejemplo temprano del internacionalismo desarrollado por los pueblos de España.*

### LA INDEPENDENCIA

La emancipación en México del yugo colonial se debió al poderoso movimiento revolucionario basado en la heroica lucha de las masas populares. Esta lucha se desarrolló en medio de una aguda crisis de la España Feudal Absolutista y del debilitamiento de los pilares económicos y políticos de sus sistema colonial. También contribuyeron al éxito de la Revolución en México el acenso general del movimiento libertador en toda la América Hispana y las condiciones favorables de la situación internacional.

El pueblo mexicano pagó en un alto precio su victoria en la guerra que libró durante largos años por su independencia en el curso de ella se destruyeron enormes fuerzas productivas, se desorganizó la vida económica y se registraron grandes pérdidas humanas, pero todo eso no fue en vano. La guerra libertadora tuvo una enorme importancia para México, así como para otros países de América Latina. Condujo a la liquidación del régimen colonial y al establecimiento de su independencia política.





La antigua colonia carente de derechos se convirtió en un estado soberano. Con ello se puso fin a numerosas prohibiciones, restricciones y reglamentaciones que maniataban el progreso económico del país, de éste modo se crearon condiciones muy favorables para el desarrollo de las relaciones económicas capitalistas y la incorporación de México al sistema económico mundial. Fueron abolidos el impuesto per cápita y el trabajo obligatorio de la población indígena en favor de particulares, del estado y la iglesia, y se suprimía la institución de la esclavitud. Se estableció un régimen republicano y parlamentario, se promulgó una constitución, se puso fin a la inquisición y se abolieron los títulos aristocráticos y otros atributos feudales.

La guerra libertadora del pueblo mexicano era parte integrante de la lucha general de los pueblos latinoamericanos por su independencia y tenía por fin no sólo la separación de España, sino también la supresión de las relaciones feudales, la supresión de las diversas formas de explotación y la liquidación de la propiedad feudal agraria. Por sus tareas se trataba de un movimiento anti-feudal, pero al expresar objetivamente las necesidades de desarrollo capitalista que se veía frenado por el régimen colonial, era en esencia una revolución burguesa anti-colonial, aunque no diera solución a los problemas sociales fundamentales.

Sin embargo, el carácter revolucionario del movimiento distaba mucho de expresarse en el mismo grado en sus diferentes etapas. Esta trayectoria de la revolución en México se halla determinada, ante todo, por la correlación y la distribución de las fuerzas de clase en sus distintas fases.

La primera fase de la revolución, comprendida entre 1810 y 1815, se caracterizó por un despliegue de un amplio movimiento popular, en él que participaron activamente los indios campesinos, mineros, obreros de las manufacturas, artesanos, etc. Este hecho que imprimió su sello a todo el curso posterior de los acontecimientos en México, se debió a la existencia de una población indígena numerosa, sujeta a una implacable opresión, que poseía una rica experiencia en el terreno de la lucha armada contra los colonizadores manteniendo su espíritu combativo.

Pronto se puso claro que el pueblo mexicano luchaba no sólo contra el yugo colonial sino también contra la explotación feudal, reivindicando tierras y libertades democráticas. Los anhelos de las masas trabajadoras se reflejaban en consignas y programas proclamadas durante el auge del movimiento revolucionario, primero por Hidalgo y luego por Morelos, dirigentes de la insurrección popular, cuyas fuerzas motrices eran los campesinos y

otras capas de la población trabajadora, así como la parte más progresista y radical de la incipiente burguesía mexicana.

Al ver en el carácter anti-feudal del movimiento popular una amenaza para sus intereses de clase, la mayoría de los terratenientes y comerciantes criollos que se unieron al principio a la insurrección, se prestaron a pasarse al lado de las autoridades españolas, secundados por gran cantidad de funcionarios y oficiales. Sin embargo, el sector patriótico de la burguesía y los terratenientes criollos, representados por Allende y Rayón, no se sumó a los colonizadores y, dentro del campo revolucionario, constituyó el ala moderada del movimiento libertador.

En la primera fase de la Guerra de Independencia hay que distinguir dos períodos. De septiembre de 1810 a marzo de 1811, se desarrolló la insurrección popular bajo la dirección de Hidalgo, cuyo ejército asestó un golpe sensible a las tropas españolas y liberó un vasto territorio. Los insurgentes tomaron varias medidas encaminadas a la supresión de la esclavitud, la discriminación racial, las obligaciones feudales y los monopolios mercantiles, así como la devolución de las tierras arrebatadas a los indios por los colonizadores.

Después de una breve pausa, causada por la derrota militar de los patriotas y la aprehensión de Hidalgo y sus compañeros, en la segunda mitad de 1811, el movimiento libertador volvió a extenderse por la mayor parte del país. En septiembre de 1813, a iniciativa de Morelos, quien, a la muerte de Hidalgo se había puesto al frente de la lucha revolucionaria, fue convocado el congreso nacional que promulgó la Declaración de Independencia y, más tarde, la primera constitución mexicana. Sólo debido a la creciente ofensiva de las tropas españolas y a la agudización de las discrepancias internas en el campo revolucionario, el movimiento empezó a debilitarse y a adquirir un carácter cada vez más local y disperso, esto unido a la situación internacional favorable a los colonizadores les permitió derrotar, a fines de 1815, a las fuerzas principales de los insurgentes y, en lo fundamental, restablecer su poder en la mayor parte de México.

La segunda fase de la guerra de la independencia comprendida de 1816 a 1819, se caracteriza por el gradual debilitamiento del movimiento de masas, aunque en diversas regiones del país seguían actuando destacamentos guerrilleros. A comienzos de los años 20, la heroica resistencia de los patriotas fue quebrantada en casi todas partes, quedando tan sólo focos aislados.

Mientras tanto, bajo la influencia de la revolución española de 1820 y los éxitos de la lucha por la emancipación de las colonias sudamericanas de España, se levantaba en México una nueva ola del movimiento libertador.



En ésta situación, los grandes terratenientes y comerciantes, la jerarquía clerical y militar burocrática, movidos por el afán de mantener inviolable el régimen anterior, abordaron la tarea de separar a México de la España revolucionaria. Con ello tenían la esperanza de detener el desarrollo anterior de la revolución y asegurar el mantenimiento de su dominio y de sus privilegios. Pese a que el plan de Iguala, plataforma política de las fuerzas conservadoras que abogaban por la liquidación de la dependencia colonial, hacía caso omiso de las tareas económico-sociales y, en una medida considerable, eludía las tareas políticas de la revolución, fue respaldado por amplias masas populares atraídas por la idea de la independencia. Pero, a causa de que las fuerzas democráticas estaban, en aquel entonces, muy debilitadas, la iniciativa y dirección del movimiento cayeron en manos de los elementos más conservadores.

Se operó así un reagrupamiento de fuerzas que preparó la tercera fase de la guerra libertadora, coronada en septiembre de 1821 con la proclamación de la independencia de México.

La liberación del país del yugo colonial y su transformación en un estado soberano, como resultado de la heroica y abnegada lucha de las masas populares guiadas por Hidalgo, Morelos y otros patriotas, no fueron acompañadas, en virtud de las causas antes mencionadas, de cambios substanciales económico-sociales ni de la instauración del régimen republicano, la lucha por la independencia de México que se había iniciado y llevado a cabo como una revolución social, llegó a su termino sobre la base del plan contra-revolucionario de Iguala y se desarrolló en interes de los grupos privilegiados en el aspecto económico y social, se conservó la monarquía, el sistema anterior de administración, así como considerables garantías para los intereses de los colonizadores, impidiendo la realización de transformaciones de caracter anti-feudal.

Los verdaderos patriotas mexicanos, lejos de estar satisfechos con los resultados alcanzados, continuaron su lucha revolucionaria en pro de la república y de las reformas progresistas, necesarias para el país.

Esta lucha constituyó el contenido básico de la cuarta fase de la revolución en México (de septiembre de 1821 a marzo de 1823), en el transcurso de la cual, las masas trabajadoras de la ciudad y el campo, la naciente burguesía nacional, las capas pequeño burguesas y los intelectuales liberales que defendían las ideas republicanas y se pronunciaban contra el régimen feudal, luchaban contra la dictadura monárquico-militar de la reaccionaria jerarquía clerical y terrateniente encabezada por Iturbide.

La caída del imperio de Iturbide, en marzo de 1823, marcó el comienzo de la última fase de la revolución. culminada en octubre de 1824 al aprobarse la constitución que dió forma legal a la creación de la república federativa mexicana, suprimió las instituciones feudales impuestas por los colonizadores y proclamó algunos principios y normas del derecho burgués.

Sin embargo, la guerra de independencia no condujo a una transformación radical de la estructura económico-social de México.

Los latifundios quedaron intactos y los grandes terratenientes y la iglesia católica conservaron sus posiciones. La agricultura y la industria progresaban muy lentamente, la mayor parte de los campesinos, mineros y trabajadores de las manufacturas, particularmente los indios, seguían sufriendo las consecuencias del peonaje y de otras formas precapitalistas de explotación. La gran significación histórica de la revolución burguesa de 1810-1824 estriba en que coronó la emancipación de México del yugo español, la creación del estado nacional y la supresión de las instituciones feudales inherentes al régimen colonial. Con ello se dió un gran paso de avance en el largo y complejo proceso de la formación de la nación mexicana. En el transcurso de la guerra de independencia se elevó la conciencia nacional y se fortalecieron considerablemente la cohesión del pueblo mexicano. La liquidación del régimen colonial y la conquista de la independencia política crearon condiciones más favorables para desarrollar el capitalismo.

Aunque la revolución burguesa de 1810-1824 contribuyó objetivamente al desenvolvimiento de las relaciones capitalistas, sin embargo no fue acompañada de radicales transformaciones económico-sociales. Por esta razón, la realización de dichas transformaciones seguía siendo después la tarea más importante de las fuerzas progresistas del país. De ahí que la revolución de 1810-1824 pueda considerarse en un amplio sentido, como el comienzo de la revolución burguesa de México, cuyas etapas subsiguientes fueron la revolución burguesa y la guerra civil de 1854-1860 (Reforma), la guerra de liberación nacional del pueblo mexicano contra la intervención francesa en los años de 1861 a 1867 y finalmente, la coronación de este proceso con la revolución democrático-burguesa de 1910-1917, recordando que por coronación de la revolución burguesa, entendía Lenin "la solución de las tareas históricas objetivas de la revolución burguesa, la eliminación del terreno mismo capaz de engendrar la revolución burguesa la culminación de todo el ciclo de revoluciones burguesas".



## **SECCION CULTURAL**

*200 ilusiones truncadas  
200 flores marchitas  
a punta de bota y bala*

*Asesinandolos a ustedes  
nos querían matar la esperanza  
ahogarnos en sangre la rabia  
meternos el terror en el alma*

*necios mil veces necios  
ahora ya saben  
que ese 10 de junio  
cuando los asesinaron a ustedes  
volvieron a nacer multiplicados  
en el puño del obrero  
en el machete campesino  
en el fusil guerrillero*

## **DENUNCIA**

El 4 de abril la policía mexicana ocupó en un operativo paramilitar las oficinas del Comité Nacional Independiente Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exilados Políticos (CNI), destruyó y robó todo lo que encontró en dichas oficinas y detuvo con lujo de violencia a 6 integrantes de dicho comité. Más tarde al llegar la Presidenta del CNI, Sra. Josefina Martínez de Martínez, fue también detenida y golpeada, permaneciendo en la cárcel durante 72 horas tiempo en el cual la Sra. Martínez se declaró en huelga de hambre como protesta ante la masiva represión que en esos momentos se vivía en varios estados del país y por la presencia en la cárcel de 42 niños de corta edad que habían sido detenidos junto con sus padres.

Debido a la protesta generalizada la Sra. Martínez al igual que la mayoría de los detenidos fue liberada no sin antes ser reiteradamente amenazada y recibiendo la recomendación policiaca de que lo mejor que podía hacer era abandonar el país. Lo cual la compañera no está dispuesta a hacer por ningún motivo. A través de estas paginas el CNI hace un llamado a las organizaciones europeas pidiendo su solidaridad económica ya que con la acción policiaca todos los recursos materiales que con gran esfuerzo habían logrado reunir a lo largo de sus 11 años de existencia fueron destruidos o robados. Y a la vez piden se proteste ante el gobierno mexicano por la agresión de que fueron objeto y se exijan garantías para la integridad física de la compañera Sra. Josefina Martínez de Martínez.